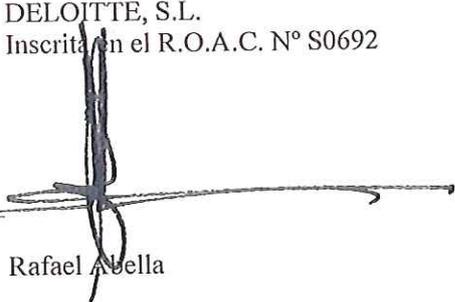


INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Patronato de Fundació AGBAR,
Centre d'Estudis i Investigació del Medi Ambient
(Fundació privada subjecta a la legislació de la Generalitat de Catalunya):

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundació AGBAR, Centre d'Estudis i Investigació del Medi Ambient (Fundació privada subjecta a la legislació de la Generalitat de Catalunya), que comprenden el balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los miembros del Patronato de la Fundació. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio 2009 son las primeras que los Patronos de la Fundació formulan aplicando la Ley 4/2008, del 24 de abril, para asociaciones i fundaciones catalanas de acuerdo con el Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el cual se aprueba el Plan de Contabilidad de fundaciones i asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya. En este sentido, de acuerdo con la disposición transitoria del mencionado Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales abreviadas como cuentas anuales abreviadas iniciales, de forma que no presentan cifras comparativas. En la nota 2.4 de la memoria abreviada 'Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables' se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en ese ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto a 1 de enero de 2009, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2009. Con fecha 24 de abril de 2009, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de acuerdo con los principios y normas contables generalmente aceptadas vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundació Agbar, Centre d'Estudis i Investigació del Medi Ambient (Fundació privada subjecta a la legislació de la Generalitat de Catalunya) a 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que resultan de aplicación.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Rafael Abella

29 de junio de 2010

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:
DELOITTE, S.L.

Any 2010 Núm. 20/10/07975
CÒPIA GRATUÏTA

Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.

9Z2098874



03/2010



**FUNDACIÓ AGBAR, Centre d'Estudis i Investigació del Medi Ambient
(Fundació privada subjecta a la legislació de la Generalitat de Catalunya)**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2009**



CLASE 8.^a
XXXXXXXXXX



0J9761120



9Z2098873

03/2010

NOTA 03/2010



FUNDACIÓ AGBAR, Centre d'Estudis i Investigació del Medi Ambient
(Fundación privada sujeta a la legislación de la Generalitat de Catalunya)

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.09	PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.09
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:	Nota 9	
Inmovilizado Intangible-	Nota 5	10.458.688	Fondos dotacionales-		1.021.720
Aplicaciones informáticas		3.279	Fondos dotacionales		1.021.720
Derechos sobre bienes cedidos en uso		10.453.359	Excedentes de ejercicios anteriores-		68.476
Inmovilizado material-	Nota 6	670.109	Excedentes de ejercicios anteriores		68.476
Mobiliario		33.978	Subvenciones, donaciones y legados recibidos-		10.263.818
Equipos para proceso de información		5.812	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		10.253.818
Elementos de transporte		23.597	Total patrimonio neto		11.344.014
Otro inmovilizado		606.722			
Inversiones financieras a largo plazo-	Nota 8.1	11.659			
Otros activos financieros		11.659			
Total activo no corriente		11.138.338			
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar -		1.062.635	Deudas a corto plazo-		672
Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	Nota 10.1	5.763	Otros pasivos financieros		572
Deudores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas	Nota 10.1	493.062	Acreedores por las actividades y otras cuentas a pagar-		1.276.116
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 11.1	563.710	Proveedores	Nota 10.1	950.693
Inversiones financieras a corto plazo-	Nota 8.2	350.000	Proveedores, entidades del grupo y asociadas y otras partes vinculadas	Nota 10.1	138.081
Otros activos financieros		350.000	Personal - Remuneraciones pendientes de pago	Nota 10.2	108.167
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	Nota 8.4	69.831	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 11.1	75.710
Tesorería		69.831	Anticipos de usuarios		3.465
Total activo corriente		1.482.366	Total pasivo corriente		1.276.688
TOTAL ACTIVO		12.620.702	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		12.620.702

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2009.

9Z2098872



03/2010

0,15 €

FUNDACIÓ AGBAR, Centre d'Estudis i Investigació del Medi Ambient
(Fundación privada sujeta a la legislación de la Generalitat de Catalunya)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Euros)

		Ejercicio 2009
Ingresos de las actividades-	Nota 12.1	4.803.969
Ventas y prestación de servicios		213.725
Ingresos de patrocinadores y colaboradores		4.590.244
Ayudas concedidas y otros gastos	Nota 12.5	(1.343.644)
Aprovisionamientos	Nota 12.2	(26.840)
Otros ingresos de las actividades	Nota 12.1	28.257
Gastos de personal-	Nota 12.3	(1.013.652)
Sueldos, salarios y asimilados		(863.329)
Cargas sociales		(150.323)
Otros gastos de explotación-	Nota 12.4	(2.602.502)
Servicios exteriores		(2.574.214)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(19.864)
Tributos		(8.424)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(479.242)
Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado	Nota 9.2	234.355
Excesos de provisiones		387.963
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Notas 5 y 6	(3.238)
		(14.574)
Ingresos financieros-	Nota 12.6	14.574
De valores negociables y otros instrumentos financieros a terceros		14.574
RESULTADO FINANCIERO		14.574
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-
Impuesto sobre beneficios		-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.



CLASE 8.^a



0J9761122

[Handwritten signature]

9Z2098871



03/2010



FUNDACIÓ AGBAR, Centre d'Estudis i Investigació del Medi Ambient
(Fundación privada sujeta a la legislación de la Generalitat de Catalunya)

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2009

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2009
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		-
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto - Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.2	200.000
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		200.000
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias - Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado	Nota 9.2	(234.355)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(234.355)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(34.355)

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio 2009.

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Euros)

	Fondos dotacionales	Excedentes de ejercicios anteriores	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2008	1.021.720	68.476	-	1.090.196
Ajustes por impactos del NPGC (Nota 2.4.)	-	-	10.288.173	10.288.173
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2009	1.021.720	68.476	-	11.378.369
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(34.355)	(34.355)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2009	1.021.720	68.476	(34.355)	11.344.014

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2009.



CLASE 8.^a



0J9761123

[Handwritten signature]

9Z2098870



03/2010



FUNDACIÓ AGBAR, Centre d'Estudis i Investigació del Medi Ambient (Fundació privada subjecta a la legislació de la Generalitat de Catalunya)

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL 2009

1. Actividad de la Fundación

1.1. Identificación

FUNDACIÓ AGBAR, Centre d'Estudis i Investigació del Medi Ambient (Fundación privada sujeta a la legislación de la Generalitat de Catalunya), en adelante la Fundación, fue constituida el 12 de diciembre de 1985, bajo la denominación de CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DEL AGUA, cambiando posteriormente, en 1998, su denominación social por la actual. La Fundación es una fundación privada sujeta a la ley 5/2001, del 2 de mayo, sobre Fundaciones, aprobada por el Parlament de Catalunya. Asimismo, la Fundación se considera, a efectos de lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, como una entidad sin fines lucrativos, estando sujeta en consecuencia a las reglas establecidas por la citada norma.

Con fecha 13 de octubre de 2004, el Patronato de la Fundación acordó trasladar su domicilio al actual, sito en Cornellà de Llobregat (Barcelona), Carretera de Sant Joan Despí, número 1, y adaptar en general su texto íntegro estatutario al régimen legal vigente, instaurado por la Ley 5/2001, de 2 de mayo, del Parlament de Catalunya, en cumplimiento de su disposición transitoria tercera.

La Fundación se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones de la Generalitat de Catalunya con el número de inscripción 269.

1.2. Actividades desarrolladas durante el ejercicio y gestión

Con el objetivo final de favorecer el interés general, la Fundación ha llevado a cabo su labor fundacional, en 2009, mediante el desarrollo de acciones sociales a través de sus tres áreas o actividades principales:

- Área de *Museu Agbar de les Aigues*. La labor de esta área es proyectar a la sociedad los valores asociados a la cultura del agua como una experiencia vital, de aprendizaje y lúdica. De esta forma se busca que el Museo sea un generador de conocimientos y actitudes de respeto hacia el agua y los recursos naturales, con conocimientos de ciencia, técnica y sociedad.

Durante el ejercicio 2009 se han llevado a cabo diferentes actividades escolares, familiares, exposiciones, entre las que destaca la exposición sobre desalinización, "El mar, la gran font".

Adicionalmente, cabe señalar que desde la Fundación se promueve la preservación del patrimonio industrial, dado que el Museo dispone de la maquinaria original de una instalación hidráulica de vapor perfectamente conservada, ubicada en un edificio del modernismo industrial.

- Área de *Estudios y Publicaciones*, cuyo objetivo es posibilitar a la Fundación para constituirse como plataforma para desarrollar, apoyar y coordinar diferentes iniciativas orientadas a la promoción y difusión del conocimiento alrededor de las perspectivas social, cultural, política y económica del agua, el medioambiente y la salud. Destacar en esta área las diversas publicaciones editadas en 2009, donde son recogidas las ideas de especialistas y profesionales en torno a las diferentes materias de interés para la Fundación, y la realización de diferentes jornadas y seminarios sobre dicha temática.
- Por último, el área de *Patrocinio y Administración*, que por un lado gestiona y hace posible la formalización de proyectos de colaboración con terceras entidades y, por otro lado, garantiza el correcto funcionamiento del resto de áreas, dotando a la Fundación de los protocolos internos de funcionamiento que le son necesarios, velando por el cumplimiento de la normativa vigente en cada momento, ya sea financiera, fiscal, laboral, medioambiental, etc.



CLASE 8.^a



0J9761124

[Handwritten signature]



972098869

En las actividades desarrolladas se han seguido criterios y procedimientos que aseguran el interés general y que incorporan la perspectiva de género en su otorgamiento.

1.3. Ayudas Otorgadas

Durante el ejercicio 2009 fueron concedidas desde la Fundación, diferentes ayudas en forma de colaboraciones con las instituciones de su entorno, las cuales han posibilitado la realización de sus actividades, en ámbitos como son el ciclo integral del Agua, el Medio Ambiente, la Formación e Investigación, la cooperación para el desarrollo Social, la promoción del Arte y la Cultura y el fomento del Desarrollo Empresarial.

En la concesión de las ayudas se han seguido criterios y procedimientos que aseguran el interés general y que incorporan la perspectiva de género y de las mujeres en su otorgamiento.

1.4. Usuarios o beneficiarios de las actividades descritas.

Como resultado de las diversas actividades, colaboraciones con terceras entidades, jornadas, publicaciones y demás acciones que desde la Fundación se realizan, resultan usuarios y /o beneficiarios de las mismas, un gran número de personas con preferencias muy diferenciadas y de edades muy diversas.

El museo ha tenido durante el año 2009, un total de 43.610 visitas. A este número de visitantes se debe añadir 34.745 visitas habidas en 2009 a la Exposición situada en la Torre Agbar, "El mar, la gran font". Exposición organizada y coordinada por el área de Museo Agbar de les Aigues de la Fundació.

Alrededor de unas 400 personas asistieron a la primera Jornada "La Colaboración Público-Privada en la Nueva Ley de Contratos del Sector Público" organizada y gestionada desde el área de Estudios y Publicaciones de la Fundación y, llevada a cabo en el propio domicilio social de la Fundación.

1.5. Acciones llevadas a cabo para promover condiciones de igualdad entre hombres y mujeres.

La fundación tiene presente en todas sus actividades y finalidades la igualdad entre hombres y mujeres. La contratación de personal y la concesión de ayudas se lleva a cabo en igualdad de condiciones entre ambos sexos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

Según lo previsto por las Normas de elaboración de las Cuentas Anuales abreviadas en relación a la Memoria abreviada, no se incluyen ni cumplimentan aquellos apartados en los que la información que se solicita no sea significativa o aplicable.

En su elaboración se ha tenido en cuenta la aplicación del decreto 259/2008 de 23 de diciembre y la LLEI 4/2008, de 24 de abril, del libro tercero del Codi civil de Catalunya, relativo a las personas jurídicas donde en su artículo 333-8 menciona cual debe ser el contenido de las cuentas anuales de las Fundaciones. La Fundación está trabajando en la adaptación de sus estatutos a las nuevas exigencias de dicha ley, con objeto de tenerlos modificados dentro del plazo de tres años a contar desde su entrada en vigor (2/08/2011).

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y de acuerdo al Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el que queda aprobado el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación durante el correspondiente ejercicio.



CLASE 8.^a
XXXXXXXXXX



0J9761125

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA



Estas cuentas anuales abreviadas se someterán a la aprobación de la Junta del Patronato, y se estima que serán aprobados sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2008 fueron aprobadas por la Junta del Patronato de la Fundación con fecha de 24 de abril de 2009.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los Patronos han formulado estas cuentas anuales abreviadas considerando la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en estas cuentas anuales abreviadas. No hay ningún principio contable que, sienta obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Patronos de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

La vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2).

El cálculo del deterioro de los créditos comerciales (Nota 12.4).

Todas las estimaciones se han realizado basándose en la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2009, sin que se presuman cambios materiales en las mismas. En el caso de que acontecimientos que puedan tener lugar en los próximos ejercicios obliguen a modificarlas (a la alza o a la baja), se realizaría de manera prospectiva.

2.4. Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

A efectos de la obligación establecida en el Art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2009 se consideran como cuentas anuales abreviadas iniciales, por lo cual no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

Sin perjuicio de todo esto, tal y como establece el R.D. 1514/2007, y el Decreto 259/2008, acto seguido se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2008, aprobados por la correspondiente Junta de Patronato. Estos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el R.D. 1643/1990 de 20 de diciembre – PGC (90) y normativa establecida en la Ley 50/2002 de Fundaciones.



CLASE 8.^a



0J9761126

[Handwritten signature]

9Z2098867



BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Euros)

ACTIVO	31/12/08	PASIVO	31/12/08
B. INMOVILIZADO:		A. FONDOS PROPIOS:	
II. Inmovilizaciones Inmateriales	10.735.799	I. Fondos dotacionales	1.021.720
5. Aplicaciones informáticas	48.085	IV. Excedentes ejercicios anteriores	68.476
6. Derechos sobre bienes cedidos en uso	12.327.771	VI. Excedente del ejercicio	-
9. Amortizaciones	(1.640.057)		
IV. Otras Inmovilizaciones materiales	814.734		
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	91.198		
4. Equipos para proceso de información	157.864		
6. Otro inmovilizado	1.622.027		
8. Amortizaciones	(1.056.355)		
V. Inmovilizaciones financieras	11.559		
8. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	11.559		
Total inmovilizado	11.562.092	Total fondos propios	1.090.196
		B. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	
		1. Subvenciones, donaciones y legados capital	10.288.173
		Total Ingresos a distribuir en varios ejercicios	10.288.173
E. ACTIVO CIRCULANTE:		E. ACREEDORES A CORTO PLAZO:	
III. Usuarios, patrocinadores y otros deudores de las actividades	652.164	I. Deudas con entidades de crédito	96
IV. Otros deudores	297.732	1. Préstamos y otras deudas	96
2. Deudores varios	3.974	III. Beneficiarios, acreedores	986.606
4. Administraciones públicas	293.758	IV. Proveedores y otros acreedores	457.117
V. Inversiones financieras temporales	200.000	1. Anticipos recibidos por pedidos	6.277
VI. Tesorería	110.200	2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	294.694
		4. Administraciones públicas	61.779
		5. Otras deudas	94.367
Total activo circulante	1.260.096	Total acreedores a corto plazo	1.443.819
TOTAL ACTIVO	12.822.188	TOTAL PASIVO	12.822.188

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Euros)

DEBE	Ejercicio 2008	HABER	Ejercicio 2008
A) GASTOS:		B) INGRESOS:	
1. Ayudas concedidas y otros gastos		1. Ingresos de la Fundación por las actividades	
a) Ayudas concedidas	1.820.758	a) Ingresos por ventas y prestaciones de servicios y otros ingresos periódicos	525.476
4. Gastos de personal		e) Donaciones y otros ingresos para las actividades	4.891.237
a) Sueldos, salarios y asimilados	733.838		
b) Cargas sociales	136.038		
5. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	467.671		
6. Otros gastos			
a) Servicios exteriores	2.293.891		
	5.452.196		5.416.713
I. Resultados positivos de explotación	-	I. Resultados negativos de explotación	35.483
8. Gastos financieros y gastos asimilados		6. Otros intereses e ingresos asimilados	
a) Intereses de deudas a largo plazo	-	a) Ingresos participaciones en capital	-
b) Otros gastos financieros	9	b) Otros intereses e ingresos	38.856
	9		38.856
II. Resultados financieros positivos	38.847	II. Resultados financieros negativos	-
III. Resultados positivos de las actividades ordinarias	3.364	III. Resultados negativos de las actividades ordinarias	-
14. Gastos y pérdidas extraordinarias	3.364	14. Ingresos y beneficios extraordinarios	-
IV. Resultados extraordinarios positivos	-	IV. Resultados extraordinarios negativos	3.364
V. Resultados positivos antes de impuestos	-		
15. Impuesto sobre Sociedades	-		
VI. Excedente positivo del ejercicio	-		



CLASE 8.^a
[Illegible text]



0J9761127

[Handwritten signature]

9Z2098866



IMPUESTOS



La Fundación ha escogido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad la del 1 de enero de 2009.

La Fundación se ha acogido a la opción establecida en el apartado d) del punto 1 de la Disposición Transitoria Primera del R.D. 1514/2007 según la cual se puede escoger entre valorar todos sus elementos patrimoniales que se incluyen en el balance de apertura de acuerdo a los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 16/2007, de 4 de julio, excepto instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

A continuación, y de acuerdo con la normativa vigente, se presenta la conciliación entre el patrimonio neto a 1 de enero de 2009 elaborado conforme al PGC (90), y el patrimonio neto a esta misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007:

	Euros
Patrimonio neto al 1 de enero de 2009 según PGC(90) (*)	1.090.196
Impactos por transición al Nuevo Plan General Contable	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.288.173
Total impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad	10.288.173
Patrimonio neto al 1 de enero de 2009 según NPGC	11.378.369

(*) Obtenido de las cuentas anuales abreviadas a 31 de diciembre de 2008, preparado de acuerdo con los principios y normas de contabilidad aplicables en esta fecha

La nueva normativa contable supone, respecto a la que se encontraba vigente a 31 de diciembre de 2008, cambios importantes en las políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales abreviadas. La principal diferencia entre los criterios contables aplicados al ejercicio anterior y los actuales corresponde a:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos: El reconocimiento de las subvenciones y donaciones como Patrimonio Neto tal y como establece el Nuevo Plan General de Contabilidad, sin efecto fiscal dado que la Fundación está exenta de tributación por el Impuesto sobre sociedades en aplicación de la normativa establecida a la Ley 49/2002. La Fundación ha registrado a 1 de enero de 2009 en el Patrimonio Neto las subvenciones y donaciones que a 31 de diciembre de 2008 se encontraban registradas en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios".

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto abreviados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Aplicación de resultados

De acuerdo con la ley 4/2008, del 24 de abril, del libro tercero del Código civil de Catalunya, relativo a las personas jurídicas (Art. 333-2), las fundaciones tienen que aplicar al menos el 70% de las rentas y otros ingresos netos anuales que obtienen al cumplimiento de los fines fundacionales, y el resto se tiene que destinar o bien al cumplimiento diferido de las finalidades o bien a incrementar la dotación. Esta aplicación del 70% se hace efectiva en el periodo de cuatro ejercicios, aplicándose desde el inicio del siguiente al de acreditación contable.

En cumplimiento de la citada normativa, en el ejercicio 2009 la Fundación ha aplicado más del 70% de sus ingresos anuales al cumplimiento de sus fines fundacionales.



CLASE 8.^a



0J9761128

[Handwritten signature]

9Z2098865



Los donativos y otros recursos obtenidos que se destinen a incrementar la dotación y los recursos obtenidos por alienaciones de los bienes o de los derechos respecto los cuales el artículo 333-1.3 establece el deber de reinvertir, no entran en el cálculo del porcentaje que establece el párrafo anterior.

En cuanto a la aplicación de resultados, en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 el excedente ha sido cero. Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. ha aportado los fondos necesarios para hacer frente al desarrollo de las actividades de la Fundación.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2009, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y al Plan de Fundaciones, han sido las siguientes:

4.1. *Inmovilizado intangible*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

El inmovilizado intangible corresponde a Aplicaciones Informáticas y a Derechos sobre bienes cedidos en uso.

La Fundación amortiza el inmovilizado intangible siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

<i>Inmovilizado Intangible</i>	<i>Coefficiente</i>
Aplicaciones informáticas	20%-25%
Derechos sobre bienes cedidos en uso:	
Cesión Museo Agbar	2%-10%
Cesión objetos del Museo Cerámica	25%

Los derechos sobre bienes cedidos en uso que recibe la Fundación sin coste económico (cesiones) así como sus reformas iniciales financiadas mediante la donación de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. del año correspondiente, se registran como inmovilizado intangible con contrapartida en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto del balance abreviado adjunto. La amortización de estos activos queda compensada en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada por el traspaso a resultados, con el mismo criterio, al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado" (Nota 9.2).

Los costes de renovación, ampliación o mejora que se realicen en los bienes, siempre que representen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se contabilizan como mayor valor de derecho de uso, y se amortizan de forma sistemática siguiendo el método lineal.

Deterioro del valor de los activos intangibles

Siempre que haya indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de sus activos intangibles y materiales a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.



CLASE 8.^a
XXXXXXXXXX



0J9761129

[Handwritten signature]

9Z2098864



A 31 de diciembre de 2009 no existen indicios que nos hagan pensar que se tenga que efectuar un deterioro en los activos de la Fundación.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se aminora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Inmovilizado Material	Coefficiente
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado	
Adquisición de objetos Museo	10%
Maquinaria, mobiliario y otros Museo	10%-25%

Las donaciones de inmovilizado material procedentes de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. están registradas con contrapartida en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto del balance abreviado adjunto. La amortización de estos activos queda compensada en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada por el traspaso a resultados, con el mismo criterio, al epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado" (Nota 9.2).

Deterioro del valor de los activos materiales

Siempre que haya indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de sus activos intangibles, y materiales a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

A 31 de diciembre de 2009 no existen indicios que nos hagan pensar que se tenga que efectuar un deterioro en los activos de la Fundación.

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario substancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.



CLASE 8.^a



0J9761130

Handwritten signature in blue ink.

9Z2098863



La Fundación actúa como Arrendataria de las oficinas donde lleva a cabo su actividad y ocasionalmente, Arrendadora de sus espacios:

Arrendadora

Los ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan. La totalidad de los arrendamientos corresponden al alquiler de espacios del recinto donde se encuentra ubicada la exposición permanente del Museo.

Cualquier cobro o pago que pueda realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Arrendataria

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan. La totalidad de los arrendamientos corresponde a las oficinas donde la Fundación realiza su actividad.

Cualquier cobro o pago que pueda realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las categorías siguientes:

Fianzas y depósitos constituidos por la Fundación en cumplimiento de las cláusulas contractuales de los diversos arrendamientos operativos realizados.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior-

Las partidas a cobrar y fianzas y depósitos constituidos se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro, si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, estos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.



CLASE 8.^a
REGISTRO DE PROTECCIÓN



0J9761131

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long vertical stroke.



9Z2098862

4.5. Impuesto sobre beneficios

Dado que la Fundación no tiene ánimo de lucro, está exenta del Impuesto sobre Sociedades en aplicación de la normativa establecida a la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro con respecto a los resultados y a los incrementos de patrimonio relacionados con su objeto social y sus finalidades específicas. No están, en cambio, exentos de estos impuestos los rendimientos de capital obtenidos, los rendimientos que se puedan derivar de explotaciones económicas no declaradas exentas por las autoridades fiscales y de la cesión de uso de su patrimonio, ni los incrementos de patrimonio que se obtengan de los bienes no afectos a su objeto social o finalidad específica.

4.6. Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. La Fundación recibe ingresos por prestación de servicios e ingresos de patrocinadores y colaboradores.

4.7. Provisiones y contingencias

La Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, la cancelación de las cuales es probable que originen una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que exista la probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación por su naturaleza no dispone de este tipo de activos.



CLASE 8.^a
XXXXXXXXXX



0J9761132

[Handwritten signature]

9Z2098861



4.9. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido; en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de Patronos que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden por financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

La Fundación registra las subvenciones, donaciones y legados en el momento en que estas cumplen con la condición de ser no reintegrables. Es decir, en el momento en que se cumplen las condiciones establecidas por su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado. De lo contrario, son registradas en el pasivo corriente y no corriente hasta el momento en que adquieran la condición de no reintegrables.

La Fundación tiene registrado en el balance de situación abreviado íntegramente los importes correspondientes a la contraprestación de la valoración del Inmovilizado cedido en uso de forma gratuita a la Fundación y el inmovilizado material donado por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. La amortización de estos activos queda compensada en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada por el traspaso a resultados, con el mismo criterio, al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado" (Nota 9.2).

4.10. Transacciones con entidades del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se consideran entidades del grupo, multigrupo y asociadas las siguientes:

Entidades del Grupo, multigrupo y asociadas
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.
Aquagest Services Company, S.A.
Sorea, S.A.
Compañía de Seguros Adeslas, S.A.

La Fundación realiza todas sus operaciones con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran soportados adecuadamente, por lo cual los Patronos de la Fundación consideran que no hay riesgos significativos por este aspecto del cual puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



CLASE 8.^a
REPRODUCTION



0J9761133

[Handwritten signature]



972098860

5. Inmovilizado intangible

El movimiento producido durante este ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Saldo 31.12.2008	Adiciones o dotaciones	Saldo 31.12.2009
Aplicaciones informáticas oficinas:			
Coste	17.168	1.327	18.495
Amortización acumulada	(13.589)	(2.664)	(16.253)
	3.579	(1.337)	2.242
Aplicaciones informáticas Museo:			
Coste	30.917	-	30.917
Amortización acumulada	(29.488)	(392)	(29.880)
	1.429	(392)	1.037
Cesión Museo Agbar:			
Coste	12.219.736	9.302	12.229.038
Amortización acumulada	(1.488.945)	(286.704)	(1.775.649)
	10.730.791	(277.402)	10.453.389
Cesión objetos Museo cerámica:			
Coste	108.035	-	108.035
Amortización acumulada	(108.035)	-	(108.035)
	-	-	-
Total:			
Coste	12.375.856	10.629	12.386.485
Amortización acumulada	(1.640.057)	(289.760)	(1.929.817)
Total	10.735.799	(279.131)	(10.456.668)

En los epígrafes "Cesión Museo Agbar" y "Cesión objetos Museo cerámica" quedan recogidos, entre otros, los derechos sobre bienes cedidos en uso que recibe la Fundación sin coste económico (cesiones) así como las reformas iniciales habidas en los bienes cedidos por la Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A, también financiadas por esta última. La contrapartida de balance de estos epígrafes se encuentra en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto del balance abreviado adjunto.

La amortización de estos activos queda compensada en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada por el traspaso a resultados, con el mismo criterio, del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados traspasados a resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta (Nota 9.2).

El convenio de cesión firmado por la Fundación y Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. estipula que tanto los bienes cedidos por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A. como las obras de ampliación o mejora realizadas en ellos serán revertidos a Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., en óptimas condiciones, en el caso de que la Fundación se extinguiera o que en su Patronato no existiera una mayoría de personas pertenecientes a Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. En este sentido, la Fundación no dota un fondo de reversión sobre estos activos ya que considera que no se darán las circunstancias anteriores, y, en cualquier caso, porque los gastos de mantenimiento que se dan anualmente para estos bienes son suficientes para mantenerlos en óptimas condiciones.

Las altas del epígrafe "Cesión Museo Agbar", 9.302 euros, corresponden a elementos adquiridos para la adecuación de los elementos cedidos inicialmente por Sociedad General de Aguas de Barcelona. Estas inversiones han sido adquiridas, básicamente a la sociedad Aquagest Services Company, S.A.

Al 31 de diciembre de 2009, los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados y en uso, ascienden a 137.460 euros.

A 31 de diciembre de 2009 no existen indicios que nos hagan pensar que se deba registrar deterioro alguno correspondiente a los activos intangibles de la Fundación.



CLASE 8.^a
P. 123456789010



0J9761134

[Handwritten signature]



972098859

En la nota 4.1. se detalla la vida útil de los elementos del Inmovilizado Intangible de la Fundación.

6. Inmovilizado material

El movimiento producido durante este ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Saldo 31.12.2008	Adiciones o dotaciones	Bajas	Saldo 31.12.2009
Mobiliario:				
Coste	91.198	2.632	-	93.830
Amortización acumulada	(50.777)	(9.075)	-	(59.852)
	40.421	(6.443)	-	33.978
Equipos informáticos:				
Coste	157.864	191	-	158.055
Amortización acumulada	(142.212)	(10.031)	-	(152.243)
	15.652	(9.840)	-	5.812
Elementos de transporte:				
Coste	-	30.612	-	30.612
Amortización acumulada	-	(7.015)	-	(7.015)
	-	23.597	-	23.597
Maquinaria, mobiliario y otros Museo:				
Coste	1.557.048	14.660	(3.379)	1.568.329
Amortización acumulada	(833.356)	(156.863)	141	(990.078)
	723.692	(142.203)	(3.238)	578.251
Adquisición objetos Museo:				
Coste	20.379	-	-	20.379
Amortización acumulada	(10.382)	(2.038)	-	(12.420)
	9.997	(2.038)	-	7.959
Donación objetos Museo				
Coste	44.600	-	-	44.600
Amortización acumulada	(19.628)	(4.460)	-	(24.088)
	24.972	(4.460)	-	20.512
Total:				
Coste	1.871.089	48.095	(3.379)	1.915.805
Amortización acumulada	(1.056.355)	(189.482)	141	(1.245.696)
Total	814.734	(141.387)	(3.238)	670.109

El convenio de cesión firmado por la Fundación y Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. estipula que tanto los bienes cedidos por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A. como las obras de ampliación o mejora realizadas en ellos serán revertidos a Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., en óptimas condiciones, en el caso de que la Fundación se extinguiera o que en su Patronato no existiera una mayoría de personas pertenecientes a Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. En este sentido, la Fundación no dota un fondo de reversión sobre estos activos ya que considera que no se darán las circunstancias anteriores, y, en cualquier caso, porque los gastos de mantenimiento que se dan anualmente para estos bienes son suficientes para mantenerlos en óptimas condiciones.

Las altas del epígrafe "Maquinaria, mobiliario y otros Museo" corresponden a obras y reformas de adecuación de las instalaciones cedidas del Museo Agbar.

Las bajas del epígrafe "Maquinaria, mobiliario y otros Museo" corresponden a la enajenación de un elemento que ha generado una pérdida por enajenación de inmovilizado por importe de 3.238 euros que ha sido registrada en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de resultados abreviada adjunta.

La Fundación ha adquirido elementos del inmovilizado material a empresas del Grupo por importe 4.919 euros, básicamente a la sociedad Aquagest Services Company, S.A.



CLASE 8.^a
[Barcode]



0J9761135

[Handwritten signature]

9Z2098858



El epígrafe "Donación objetos Museo" corresponden a los derechos sobre bienes cedidos en uso que recibe la Fundación sin coste económico (cesiones). La contrapartida es el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto del balance abreviado adjunto. La amortización de estos activos queda compensada en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada por el traspaso a resultados, con el mismo criterio, en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados traspasados a resultados" de la cuenta.

A 31 de diciembre de 2009 hay elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 147.637 euros.

A 31 de diciembre de 2009 no existen indicios que nos hagan pensar que se deba registrar deterioro alguno correspondiente al inmovilizado material de la Fundación.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los cuales están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2009 no existía déficit de ninguna cobertura relacionado con estos riesgos.

En la nota 4.2. se detalla la vida útil de los elementos del Inmovilizado Material de la Fundación.

7. Arrendamientos operativos

La Fundación actúa como arrendataria por el alquiler de las oficinas donde realiza su actividad y como arrendadora por el alquiler de espacios del recinto donde se encuentra ubicada la exposición permanente del Museo, tal y como se describe en la Nota 4.3.

7.1. La Fundación como arrendadora

En su posición de arrendador, los ingresos más significativos de la Sociedad al cierre del ejercicio 2009 corresponden básicamente al alquiler puntual de espacios del recinto donde se ubica la exposición permanente del Museo para eventos de distinta naturaleza y por importe de 16.922 euros.

Al tratarse de contrataciones puntuales, la Sociedad carece de acuerdo o contrato en vigor por el alquiler de estos espacios para los próximos ejercicios. Este hecho no permite estimar los ingresos por arrendamientos operativos futuros.

7.2. La Fundación como arrendataria

Al cierre del ejercicio 2009 la Fundación tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas mínimas	Euros
	Gastos
A un año	54.436
A cinco años	263.885
Total	318.321

En su posición de arrendataria, el contrato de arrendamiento operativo vigente a 31 de diciembre de 2009, que tiene la Fundación es el correspondiente al alquiler de las oficinas donde lleva a cabo su actividad y, ubicadas en el edificio denominado Can Serra sito en la Carretera de Sant Joan Despí, 1 en Cornellà de Llobregat.



CLASE 8.^a
FRENTE



0J9761136

[Handwritten signature]

9Z2098857



El importe de las cuotas de arrendamiento operativos reconocidas como gasto en el ejercicio 2009 son las siguientes:

Arrendamientos Operativos Ejercicio 2009	Euros
	Gastos
Arrendamientos operativos	77.244
Total arrendamientos operativos	77.244

8. Inversiones financieras a largo y corto plazo

8.1. Inversiones financieras a largo plazo

Dentro del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" se incluye la fianza por importe de 11.559 euros, de los cuales 7.272 euros corresponden a la fianza que la Fundación tiene constituida por el alquiler de sus oficinas.

8.2. Inversiones financieras a corto plazo

Las inversiones financieras temporales corresponden a una imposición a corto plazo por importe total de 350.000 euros con la entidad BBVA y con vencimiento inferior a un año.

8.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cuantitativa y cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en el tipo de interés y tipo de cambio, como también a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que tienen impacto en la Fundación:

a) Riesgo de crédito:

A nivel general, la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Estos excedentes de tesorería han meritado a lo largo del año intereses a un tipo de interés de mercado referenciado al Euribor.

b) Riesgo de liquidez:

Con la finalidad de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de tesorería suficiente, que se muestra en su balance. (Nota 8.4).

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio):

La Fundación no considera que el riesgo de tipo de interés y tipo de cambio sea significativo.



CLASE 8.^a



0J9761137

W

9Z2098856



8.4. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" es la siguiente:

Efectivo y otros activos equivalentes	Euros
Tesorería	
Caja efectivo	1.189
"la Caixa" (Cuenta corriente)	19.052
BBVA (Cuenta corriente)	49.590
Total	69.831

9. Patrimonio neto

9.1. Fondos dotacionales

Los fondos dotacionales de la Fundación ascienden a 1.021.720 euros, siendo la única sociedad fundadora Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.

Durante el ejercicio 2009 no se han producido variaciones en los epígrafes "Fondos dotacionales" y "Excedentes de ejercicios anteriores" que componen los fondos propios de la Fundación.

Los fondos recibidos de las aportaciones dinerarias a los fondos dotacionales han sido aplicados a la propia actividad de la Fundación.

9.2. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

En el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", la Fundación registra;

Donaciones y legados de capital: corresponden a la contraprestación de la valoración del Inmovilizado cedido en uso de forma gratuita a la Fundación y el inmovilizado material donado por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. Se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos cedidos.

La información sobre las Subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Fundación, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Subvenciones Donaciones y Legados	Euros			
	Saldo Inicial	Trasposos a la cuenta de resultados	Altas	Saldo Final
Cesiones:				
Museo Agbar	7.427.957	(168.234)	-	7.259.723
Donaciones:				
Otras inversiones	2.835.244	(61.661)	-	2.773.583
Objetos Museo Agbar	24.972	(4.460)	-	20.512
Subvenciones :				
AECID	-	-	200.000	200.000
Total	10.288.173	(234.355)	200.000	10.253.818



CLASE 8.^a
REPOSTA



0J9761138

[Handwritten signature]

972098855



En la línea de Cesiones queda recogido el valor neto contable de los bienes inicialmente cedidos por la Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. a la Fundación sin coste económico y, el importe de parte de las reformas que se les practicaron a dichos bienes (Nota 5).

En la línea de Donaciones quedan recogidos los importes donados por la Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. con las que se dio cobertura a las obras y reformas para la adecuación del recinto del Museo así como recoge elementos de Inmovilizado material procedentes de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. ver Nota 6 del balance abreviado adjunto.

La amortización de los activos afectos a las Cesiones y Donaciones mencionados en los párrafos anteriores, queda compensada en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada por el traspaso a resultados, con el mismo criterio, al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado".

En la línea de Subvenciones queda recogida la subvención recibida de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Con fecha 4 de diciembre de 2009, se publicó la resolución de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de adjudicación parcial de las ayudas de la convocatoria abierta y permanente para actividades de cooperación y ayuda al desarrollo, correspondiente al tercer procedimiento del año 2009. En esta resolución se concede una ayuda de 200 miles de euros a la Fundación Agbar para la ejecución de la segunda fase del mejoramiento arquitectónico y funcional de la obra civil y sanitaria del Muelle de Caballería en ciudad de La Habana. Esta subvención ha sido cobrada con fecha 28 de enero de 2010 (véase Nota 11.1).

10. Saldos con empresas del grupo, multigrupo y asociadas

10.1. Saldos con empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Los saldos con entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas, así como los saldos de los epígrafes "Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios" y "Proveedores" al cierre del ejercicio 2009 son los siguientes:

	Euros	
	Deudor	Acreedor
Aquagest Services Company, S.A.	-	99.150
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.	493.062	38.931
Total saldos con entidades grupo, asociadas y otras partes vinculadas	493.062	138.081
Laboratorios	2.320	-
Ayuntamiento de Cornellà	1.532	-
Consorcio Alba Ter	-	29.348
Miragrup O3, S.L.	-	36.068
La Vola Companyia de Serveis Ambientals, S.A.L.	-	29.455
Otros	1.911	855.822
Total saldos usuarios, deudores por ventas, prestación de servicios y proveedores	5.763	950.693
Total saldos deudores / (acreedores)	498.825	1.088.774

Los saldos acreedores con empresas del grupo y asociadas corresponden principalmente a operaciones comerciales y se liquidarán a corto plazo. El saldo deudor con Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. corresponde a la última aportación mensual que recibe la Fundación en concepto de donación y que estaba pendiente de cobro al cierre del ejercicio 2009. Dicho saldo ha sido cobrado por la Fundación el 18 de enero de 2010.



CLASE 8.^a
ARCHIVADO



0J9761139

[Handwritten signature]

9Z2098854



El epígrafe "Otros" de naturaleza acreedora por importe de 855.822 euros, incluye 785.605 euros en concepto de provisiones correspondientes a proveedores y a determinados convenios asociados al cumplimiento de las finalidades propias de la Fundación. El detalle de los diferentes convenios y provisiones a 31 de diciembre de 2009 es el que se detalla a continuación:

Convenios y proveedores:	Euros
Provisión Estructura General	64.107
Provisión Patrocinios	389.600
Provisión Museu AGBAR	282.002
Provisión Estudios y Publicaciones	49.896
Total	785.605

10.2. Personal - Remuneraciones pendientes de pago

El saldo de este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto, incluye las remuneraciones pendientes de pago al personal de la Fundación a 31 de diciembre de 2009, las cuales se liquidarán en el ejercicio 2010.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

11.1. Saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas

La composición de los epígrafes "Otros créditos con las Administraciones Públicas" y "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del balance de situación abreviado adjunto a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Euros
ACTIVO	
Hacienda Pública deudora por IVA	363.710
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Nota 9.2)	200.000
	563.710
PASIVO	
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	64.112
Organismos Seguridad Social, acreedores	11.598
	75.710

11.2. Legislación aplicable y conciliación entre el resultado contable y base imponible fiscal

La Fundación se acoge a la exención prevista en los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo, relativa al Impuesto de Sociedades.

A fecha 26 de octubre de 2009 se cobró el IVA soportado del ejercicio 2008. Actualmente, la Fundación está pendiente de cobro del IVA soportado correspondiente al ejercicio 2009. Los miembros del Patronato de la Fundación estiman que no deben existir problemas en el cobro del IVA, al no haber razones jurídicas para ello.



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS



0J9761140

[Handwritten signature]

9Z2098853



A 31 de diciembre de 2009 la Fundación, la cual está sujeta a la Ley 49/2002, no tiene impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto, bases imponibles negativas, deducciones pendientes de aplicar, impuestos diferidos registrados ni activos por impuestos diferido no registrados.

11.3. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2009 la Fundación tiene pendientes de inspección los ejercicios no prescritos para todos los impuestos que le son aplicables. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Fundación como consecuencia de una eventual inspección.

12. Ingresos y gastos

12.1. Ingresos de las actividades y otros ingresos de las actividades

El importe neto de los epígrafes "Ingresos de las actividades" y "Otros ingresos de las actividades" correspondientes a las actividades de la Fundación, durante el ejercicio 2009, es el siguiente:

	Euros
Ingresos de patrocinadores y colaboradores	4.590.244
Prestación de servicios	213.725
Otros ingresos de explotación	28.257
Total	4.832.226

El epígrafe "Ingresos de patrocinadores y colaboradores" recoge básicamente la aportación de Sociedad General de Aguas de Barcelona por importe de 4.493.061 euros e ingresos de patrocinios de Adeslas por importe de 86.000 euros.

El epígrafe "Prestación de servicios" incluye todos aquellos ingresos destinados a financiar las actividades propias de la Fundación.

El detalle de gastos e ingresos por actividades, durante el ejercicio 2009, es el siguiente:

Área de Patrocinio y Administración	2009
Ingresos:	
Otros Ingresos	366.218
Donación AGBAR Explotación	2.350.482
Total Ingresos	2.716.700
Gastos:	
Aportaciones Patrocinios	1.333.070
Amortizaciones	479.230
Gastos de personal	460.300
Gastos Generales	444.100
Total Gastos	2.716.700



9Z2098852

Área de Museo	2009
Ingresos:	
Otros ingresos	542.471
Donación AGBAR Explotación	1.783.889
Total Ingresos	2.326.360
Gastos:	
Gastos generales	798.210
Exposiciones temporales	527.000
Área Educativa	436.405
Gastos de personal	349.750
Actividades Socioculturales	122.356
Comunicación, Imagen y Difusión	59.039
Otros	33.600
Total Gastos	2.326.360

Área de Estudios y Publicaciones	2009
Ingresos:	
Otros Ingresos	63.600
Donación AGBAR Explotación	358.953
Total Ingresos	422.553
Gastos:	
Gastos de Personal	197.860
Publicaciones	84.000
Jornadas y Seminarios	60.800
Gastos Generales	60.462
Comunicación, Imagen y Difusión	19.431
Total Gastos	422.553

12.2. Aprovisionamientos

La composición del epígrafe "Aprovisionamientos" es la siguiente:

	Euros
Material de oficina	9.555
Artículos venta tienda Museo	2.285
Otros aprovisionamientos	15.000
Total	26.840



CLASE 8.^a
6201201142



0J9761142

[Handwritten signature]



9Z2098851

12.3. Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias presenta la siguiente composición:

Gastos de personal	Euros
Sueldos, salarios y asimilados	863.329
Seguridad Social a cargo de la empresa	150.323
Total	1.013.652

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2009		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	3	4
Técnicos	2	5	7
Administrativos	-	3	3
Total	3	11	14

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2009, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2009		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	3	4
Técnicos	3	6	9
Administrativos	-	3	3
Total	4	12	16

12.4. Otros gastos de explotación

El epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias presenta la siguiente composición:

	Euros
Servicios Exteriores-	
Trabajos de mantenimiento Grupo Agbar	592.522
Gestión de visitas	284.970
Diseño exposiciones y audiovisuales	303.861
Otros gastos de servicios exteriores	1.392.861
Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales	19.864
Tributos	8.424
Total otros gastos de explotación	2.602.502



CLASE 8.^a



0J9761143



9Z2098850

03/2010

En el epígrafe "Otros gastos de servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta, se incluyen 7.500 euros correspondientes a los honorarios en concepto de auditoría, sin que el auditor o ninguna empresa vinculada al auditor haya prestado ningún servicio adicional.

El epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades", registra las variaciones en el deterioro por créditos comerciales. El movimiento habido en el ejercicio 2009 es el siguiente:

	Euros
Deterioro a inicio del periodo	-
Créditos irrecuperables	19.864
Deterioro a final del periodo	19.864



12.5. Ayudas concedidas y otros gastos

El epígrafe "Ayudas concedidas y otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias presenta la siguiente composición:

Actividades	Euros
Patrocinios	1.333.100
Becas	10.544
Total	1.343.644

12.6. Resultados financieros

Los ingresos financieros del ejercicio 2009 corresponden íntegramente a los intereses de las colocaciones temporales que la sociedad recibe (Nota 8.2).

12.7. Transacciones con empresas del Grupo, empresas asociadas y vinculadas

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio con empresas del Grupo, empresas asociadas y empresas vinculadas han sido las siguientes:

	Ingreso 2009	Gasto 2009
Sociedad General de Aguas Barcelona, S.A.	4.612.479	195.207
Aquagest Services Company, S.A.	-	752.520
Compañía de Seguros Adeslas, S.A.	146.000	-
Sorea, S.A.	7.000	-
Total	4.765.479	947.727

13. Retribución y otras prestaciones en la Junta de Patronato y Alta Dirección

13.1. Junta de Patronato

Los miembros de la Junta del Patronato de la Fundación no han percibido ningún tipo de retribución en el ejercicio de las funciones propias de su cargo bajo ningún concepto ni por otros servicios. Tampoco tienen concedido ningún anticipo o crédito. Adicionalmente, durante el ejercicio 2009 no se han devengado gastos relacionados, compromisos de pensiones, pólizas de seguro u otros compromisos.



CLASE 8.^a
MONTAÑA



0J9761144



972098849

13.2. Alta Dirección

La Fundación no tiene alta dirección, por lo que en el ejercicio 2009 no se han devengado gastos relacionados, compromisos de pensiones, pólizas de seguros u otros compromisos.

14. Cambios en el patronato y composición del patronato

La composición del patronato a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Miembro	Cargo
Jordi Mercader i Miró	<i>Presidente</i>
Lluís Martínez Camps	<i>Patrón delegado</i>
Àngel Simón i Grimaldos	<i>Vocal</i>
Lluís Maria Puiggarí Lanza	<i>Vocal</i>
Javier Murillo Ferrer	<i>Vocal</i>
Andréu Claret i Serra	<i>Vocal</i>
Juan Antonio Guijarro Ferrer	<i>Vocal</i>
José Antonio Féliz i Gutiérrez	<i>Secretario no patrón</i>

Durante el ejercicio 2009 no se han producido cambios en los miembros del patronato.

15. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

La Fundación no dispone de avales concedidos a terceros ni pasivos contingentes a 31 de diciembre de 2009.

16. Información sobre medio ambiente

Por las actividades a las cuales se dedica la Fundación, esta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Fundación. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

17. Tramitaciones de autorizaciones y otros al Protectorado

No se han efectuado operaciones por las que se tenga que tramitar una autorización al Protectorado a lo largo del ejercicio 2009.

18. Hechos relevantes posteriores al cierre

No han ocurrido sucesos con posterioridad al cierre de las cuentas anuales que puedan afectar a los mismos ni que afecten al principio de empresa en funcionamiento.



CLASE 8.^a
MAY 2002



0J9761145

[Handwritten signature]



9Z2098848

03/2010

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2009 de FUNDACIÓ AGBAR, CENTRE D'ESTUDIS I INVESTIGACIÓ DEL MEDIO AMBIENT, Fundació privada, que incorporan el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria abreviados, formuladas por su Patronato, y aprobadas por el mismo en la reunión del día 29 de junio de 2010, constan en el reverso de 26 hojas de papel timbrado del Estado de clase 8ª números OJ9761120 a OJ9761145, ambos incluidos, y en el reverso de la hoja de la misma clase 8ª número OK1015115 en el que figuran las firmas de los Patronos así como del Secretario no Patrón.



Barcelona, 29 de junio de 2010

Ángel Simón i Grimaldos
Presidente

Lluís Martínez Camps
Patrón Delegado

Juan Antonio Gujarró Ferrer
Patrón vocal

Ciril Rozmán Jurado
Patrón vocal

Xavier Amorós Corbella
Patrón vocal

Arsenio Olmo Chaos
Patrón vocal

Pedro Luis Vega Sanmartín
Patrón vocal

José Carlos Guerra Cabrera
Patrón vocal

José María de Paz Arias
Secretario no Patrón



CLASE 8.^a
CORREO



OK1015115

[Handwritten signature]



9Z2098781

03/2010

FRANCISCO ARMAS OMEDES, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia Barcelona, -----

CERTIFICO: Que las fotocopias que figuran en los veintisiete folios que anteceden de papel exclusivo para documentos notariales, serie 9Z, números 2098874 y los veintiséis siguientes en orden numérico correlativo descendente, son fiel reproducción del documento original, que me ha sido exhibido y que he compulsado. -----

Y PARA QUE ASI CONSTE, a petición de parte interesada, expido el presente testimonio de identidad, que signo, firmo, rubrico y sello, en Barcelona, a nueve de julio de dos mil diez. DOY FE.-

